

EL ECO DE LA VETERINARIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

REDACTADO POR

D. Miguel Vinas y Martí, D. Juan Veller Vico y D. Leoucio S. Gallego.

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, por un mes, 3 rs., por tres id. 8. En provincias, por tres id. 10. Ultramar y extranjero, por un año, 50.—PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid: En la Redaccion, Plazuela de San Ildefonso, número 4, cuarto cuarto; en la librería de Cuesta ó en la de Bailly-Bailliere, y en la litografía de Mejía, calle de Atocha, núm. 62.—En provincias en casa de los corresponsales en los puntos en que los hay, ó girando otra sobre correos á favor del Administrador, D. L. F. Gallego, en carta franca.

ADVERTENCIAS.

1.ª *Los acontecimientos políticos por que acabamos de pasar han hecho imposible la publicacion del número de El Eco correspondiente al dia 25 de julio anterior. A su debido tiempo indemnizaremos á nuestros suscritores de esta falta, que no ha estado en nosotros evitar.*

2.ª *Aun cuando en la nota primera de la página 139 de este periódico dejamos advertido el verdadero lugar que corresponde al ESTADO que, ocupa la página 140, no será inoportuno que hagamos hoy la siguiente aclaracion: El referido ESTADO debió colocarse después del párrafo que termina:*

«medio es de 1840 litros de leche por años.»

RELACIONES DE LA VETERINARIA CON LA LIBERTAD NACIONAL.

Amamantados nosotros con las mas puras ideas liberales, entusiastas por conviccion de las instituciones salvadoras del pueblo, amantes fervorosos del progreso, de la dignidad y de la honradez; séanos hoy permitido entregarnos dulcemente á la contemplacion de esta era feliz que se inaugura, en que la moralidad y los derechos del hombre empiezan á ser respetados en nuestra adorada patria. ¿Y á qué otros sentimientos pudiera habernos conducido, prescindiendo de nuestra educacion in-

fantil, el estudio de una ciencia que, como la Veterinaria, está ligada íntimamente con la fortuna del pobre, con la agricultura, base capital de la riqueza de un estado? En la prosperidad, en el supremo prestigio de que gocen las ciencias físicas, puede, sin duda, conocerse la situación floreciente de las naciones: donde preponderen las ciencias convencionales, las impropriamente llamadas ciencias, las que no tienen sus raíces en la naturaleza misma, ni admiten demostraciones, ni discusion, ni exámen, ni tienen una utilidad práctica, física, inmediata y reconocida, donde semejantes ciencias imperan, desgraciado país!

Desatendidas en España por tantos años las exigencias mas esenciales, únicamente quedaba al triste labrador, al productor por escelencia, un mal pedazo de pan con que acallar el hambre de su hijos; mientras onerosos impuestos le hacian sucumbir mártir de sus afanosos trabajos. Y como una consecuencia forzosa de tan crueles males, languidecia la industria, el comercio era insignificante, y las profesiones que prestan sus servicios, no á unos cuantos magnates en particular, sino á la gran masa de los ciudadanos, teniendo á su vez que subsistir á espensas del pueblo exhausto, perecian en un conflicto aterrador; y la desesperada abyeccion, la confusión, la inmoralidad, el escándalo eran inevitables en medio de la general angustia.

Las clases médicas, por ejemplo, han hecho esfuerzos inauditos hasta conseguir un arreglo de partidos, que ha mejorado un tanto, muy poco, su desgraciada existencia. Mas qué resulta? Ya los pueblos prorrumpen en lastimosas quejas contra ese mismo arreglo, que solo es para ellos un nuevo gravámen, no obstante el cuidado sumo que han

puesto en atenuar su influencia. El médico pide recompensa por su trabajo, por sus estudios, por su capital *malgastado*, que no podrá recuperar, por su juventud empleada en adquirirse una vejez próxima indigente... y los pueblos, en la estenuacion terrible en que se encuentran, se ven precisados á negar todo auxilio á esa benemérita clase, que los consuela en sus padecimientos físicos, que los sustrae á las garras de una muerte cierta, que tantas pruebas da, en fin, de su amor á la humanidad!

Clamamos tambien nosotros por el arreglo de partidos en Veterinaria: pues que, colocados en circunstancias idénticas á las de los médicos, nada mas justo que el que no se nos deje en el desamparo mas odioso, abandonados á los increíbles abusos de que estamos siendo objeto y ruimemente engañados por los que nos hicieron concebir una parte de la compensacion que merecíamos. Clamamos con justicia el arreglo para el ejercicio civil de la profesion, si; pero es seguro que la respuesta unánime de los pueblos es la de negarnos el pan como á los médicos, porque sus pequeños caudales han sido ya muchas veces consumidos para satisfacer otra serie de necesidades estrañas completamente á las suyas verdaderas. Y en tan deplorable orden de cosas, el veterinario, el que mas inmediatamente vela por los intereses del pobre, el amigo y consejero que debe ser del agricultor, el vigilante mas cercano de la riqueza pública, ha maldecido su suerte y yace obscurecido, calumniado en la posesion de sus conocimientos, escarnecido en la recompensa de sus desvelos y defraudado de una manera inicua y vergonzosa en su legítimas esperanzas. Y los pueblos procutores, los que mas debieran reclamar sus auxilios, sus amigos netos, se hallan en la necesidad de repudiarle de su seno, de marchar á ciegas en sus prácticas agrícolas, de no utilizar ninguno de los maravillosos recursos que ofrece la Zootechnia, de acogerse, por último, á ese grupo de hombres que, con el nombre de albitares, solo pueden, en rigor, herrarles sus animales con algun acierto, salvo muy escasas escepciones!

Bien se deja ver, cómo las instituciones liberales, las que protejan á la agricultura, la industria y al comercio, las que rebajen los impuestos, las que favorezcan á las ciencias físicas, auxiliares imprescindibles de la produccion, las que promuevan, en una palabra, la riqueza nacional, están en una relacion estrecha inseparable con los intereses de la Veterinaria, con sus adelantos científicos, con el bienestar de sus profesores en la práctica civil. Y si venimos ahora á la Veterinaria militar, no podremos menos de reconocer en los gobiernos libres sentimientos de deferencia, llenos de dignidad y sensatez, hácia las profesiones científicas: no podremos menos de confiar en que los sinceros amantes de la justicia concederán á los veterinarios militares toda la proteccion á que son acreedores. Así lo

hemos esperado varias veces de la rectitud del general Concha: así lo esperábamos, hace muy poco, de una honrosa determinacion del general Dulce; y así lo esperamos hoy de los liberales á quienes incumba dictar resoluciotan noble como generosa.

Luego todo veterinario, que sea hombre de bien es necesariamente liberal: su patriotismo, su amor á sus conciudadanos, su porvenir y el de su familia, hacen suponerle adicto á la santa revolucion operada en el régimen social de nuestra España.

Ahora bien: nosotros que, desde la fundacion de *El Eco*, venimos defendiendo los legítimos derechos de una clase de la sociedad, tiranizada, abyecta, relegada á la inconsideracion mas injustificable, escarnecida en lo general de la opinion pública y al mismo tiempo tan meritoria: nosotros que, con bastante fundamento, pudiéramos apellidarnos los *mártires de la independencia y dignidad de la Veterinaria española*, hagamos este dia una breve digresion en nuestras ordinarias tareas, y concédasenos que, al prescindir de personalidades y matices políticos, dejemos consignada nuestra felicitacion á todos los hombres que han llevado á cabo el gloriosísimo alzamiento nacional. Páguese siquiera este corto tributo á la veneranda memoria y heroicos hechos de nuestros bravos hermanos!!!

LA REDACCION.

ACTOS OFICIALES.

Sres. redactores de *El Eco de la Veterinaria*.
Burgo de Osma y julio 14 de 1854.

Mis apreciables compañeros: Cuando el pueblo vió el reglamento sobre el arreglo de partidos médicos, algunos veterinarios creyeron perjudicados sus derechos por lo contenido en el tit. 3.º, art. 25, pár. 2.º: yo por mi parte puedo decir, no abrigué semejante idea, pero desde luego conocí que dicho articulo fascinaria la inteligencia de hombres profanos á la ciencia de curar. Esta persuasion se ha realizado por un hecho muy reciente.

El cargo de inspector de carnes en esta villa, es desempeñado por el que suscribe; y á pesar de que ningun médico ha pensado en apropiarse nuestros derechos, no ha faltado quien por cosas que no son de espresar en este escrito, ha dado una mala interpretacion, y motivado que el ayuntamiento propusiera al gobernador la suspension de este cargo, puesto que comprendian que era deber y obligacion de los médicos. Afortunadamente, queridos compañeros, esta provincia posee un gobernador protector de la justicia, quien detenidamente oyó mis observaciones y dictó la orden comunicada á la corporacion municipal, de la que adjunta es copia.

Me ha parecido oportuno remitirla á esa redaccion, con el laudable objeto de que sirva de apoyo á nuestros compañeros en casos análogos, y que el mundo veterinario conozca cuán afortunado es un profesor en medio de los infortunios, cuando reconoce por jefe un protector de las ciencias y de la ley.

Sin mas, ruego á Vds. su publicacion, de lo que quedará agradecido su atento compañero y S. S. Q. B. S. M.

LUCIO ESCRIBANO ROLDAN.

«Gobierno de provincia.—Soria.—Enterado del oficio de V. fecha 20 de junio próximo pasado, en que me participa haber acordado ese ayuntamiento que desde 1.º del actual cese don Lucio Escribano Roldan en el cargo de inspector de carnes de esa villa; en vista de lo que dispone el real decreto de 5 de abril último, sobre arreglo de partidos médicos. debo manifestar á V. he visto con estrañeza la violenta interpretacion que ha dado esa municipalidad á los párrafos 1.º y 2.º del art. 25 del citado real decreto; pues en virtud de estos solo vienen obligados los médicos á inspeccionar dos veces al año, cuando el alcalde lo juzgue conveniente, el estado de salubridad de los cementerios, mataderos, escuelas y demas locales, como focos posibles de infeccion, para ver si cada uno de ellos reúne las condiciones que su naturaleza exige y reclama la higiene pública; por lo tanto no ha debido ocultarse á ese ayuntamiento que á los profesores de veterinaria por su práctica y estudios especiales corresponde hacer los reconocimientos en los mataderos, no para inspeccionar su policia sanitaria, sino principalmente para que examinen como verdaderos peritos (lo que no son los médicos) si las carnes muertas en los mismos y destinadas al abasto público pueden perjudicar ó no á la salud del vecindario.—En su consecuencia, he tenido á bien anular el acuerdo de ese ayuntamiento, y prevenir á V. que el mencionado veterinario continúe como hasta aqui en el desempeño de su cometido, con la retribucion que tiene asignada en el presupuesto municipal. Dios guarde á V. muchos años. Soria 9 de julio de 1854. —Juan Herrero.—Señor alcalde constitucional de El Burgo de Osma.»

Hechos de esta naturaleza se recomiendan suficientemente por sí solos y la Veterinaria patria debe estar muy agradecida á la honrosa laboriosidad del señor Escribano y á las benéficas disposiciones emanadas, repetidas veces, del señor gobernador de Soria.—Jefes tan dignos como este y subdelegados tan celosos como el comunicante merecen toda nuestra adhesion y cordial afecto. Ahora, y puesto que ha habido un ayuntamiento tan solícito en dar torcida interpretacion al *arreglo de partidos médicos*, es obligacion precisa de cuantos veterinarios españoles haya establecidos el estudiar á fondo este pequeño expediente que hoy publicamos; si en algo estiman sus intereses y honor facultativo, para hacer frente á tentativas *sútiles infundadas y perniciosas á la salud pública*, como la que ha hecho el señor alcalde del Burgo de Osma.—L. R.

MEMORIA

SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS CABALLOS DE NUESTRO EJÉRCITO, Y MEDIOS DE MEJORARLOS.

(Continuacion.)

¿Podremos obtener en España caballos segun reclaman las necesidades del ejército?

Ya es tiempo de que entremos en las vias de

progreso, y que dejemos antiguas y tradicionales rutinas: valgámonos del ejemplo de las naciones que poseen caballos de todas clases, incluso los del ejército, sobre todo la Inglaterra; de este modo y con el auxilio de la ciencia resolveremos esta interesante cuestion. Tres son los principales y poderosos medios de que dispone el hombre para formar caballos á su gusto y son, el clima, el alimento y el cruzamiento, sin que por eso deseche los demás recursos higiénicos y cuanto ayude á mejorarlos y perfeccionarlos; tampoco consideraremos aislada la accion de cada uno de los modificadores, sino obrando simultáneamente.

Influencia del clima.

Daremos el nombre de clima al conjunto de agentes exteriores en relacion con la máquina animal, no solo la temperatura determina el clima, aunque con respeto al calor hay mucho que estudiar para conocerlo tanto en su mayor ó menor grado de intensidad, como en las alteraciones que sufre en su presentacion y duracion, pues varia segun las estaciones, meses y aun días, y difiere de un año á otro, por lo que averiguaremos el calor medio, que es lo que con mas constancia lo caracteriza. No es la temperatura la que únicamente reclama de nosotros un atento y serio estudio, sino el conjunto de meteoros que ocurran en un dado lugar en combinacion con aquella y obrando en la máquina animal: estas escitaciones imprimen en los órganos modificaciones, y de aqui aptitudes y necesidades, y por consiguiente caracteres particulares provenientes de la accion de todos los agentes referidos. El caballo no se exime de esta ley, por eso existen tantas razas de su especie. La misma temperatura ejercerá efectos muy desemejantes, si se unen á ella la sequedad ó humedad. Entre la organizacion animal y el medio en que existe hay un recíproco consentimiento, un equilibrio de su existencia con el universo, despues que aquella adquiere la modificacion que la enlaza. Por esto se comprenderá que los climas, atendiendo á sus diferentes influencias en los animales, son muy variados, y se han de admitir tantas como provincias y mejor como distritos y lugares. Regiones que están bajo una misma latitud ofrecen climas desiguales: la elevacion, la situacion, esposicion, naturaleza del suelo, vecindad de las aguas, bosques, cadena de montañas, la direccion y aun configuracion de estas con otras muchas condiciones físicas cambian los climas hasta lo infinito. Todos estos actuando sobre los animales les varian sus caracteres en tanto grado, que llegan á las veces á diferenciar los de dos puntos de una misma provincia y aun entre lugares inmediatos. Este es un hecho, del que se deduce que existen mil razas en el globo, en una misma nacion, y aun en las provincias. Cuándo y cómo principiaron y la manera con que se han sostenido sin mas alteraciones, esto solo se puede explicar por la continuacion de las mismas causas. Lo cierto es que con la palabra *caballo andaluz*, mal comprendemos todos los que existen en el reino de Andalucía, ni llamándole español designaremos con una sola raza los que existen en todas las provincias de la Peninsula. Los del norte de esta no son los del centro, ni estas dos se parecen á los caballos andaluces. Cada uno tiene su fisionomia particular, debida indubablemente al conjunto de los agentes físicos y naturales que los rodea. Los de Córdoba no son semejantes á los de Jaen, ni los de esta á las de Granada, ni los tres de estos parages á los de Sevilla y

Serranía de Ronda. Todos difieren entre sí, y si fuéramos recorriendo lugar por lugar de España, hallaríamos entre ellos tales diferencias dignas de llamar la atención y que nos darían una clara idea de que estas no podían provenir sino de lo que llamamos clima: solo con una descripción exacta tanto de su parte física como instintiva y moral podríamos practicar con conocimiento las mezclas y acciones que intentáramos entre ellos, y colocar bajo la influencia de las mismas causas la prole que saliera; solo así podrían ser constantes y duraderas las modificaciones que buscáramos. Luego tenemos que cada país posee su raza particular, sin que sepamos el modo con que la naturaleza las ha formado, ni hayamos procurado averiguar las influencias numerosas que ha habido en la constitución de los animales, y en particular en los caballos, derivadas de la acción simultánea de una porción de agentes de que aquellos se vieron rodeados. Ellas han ido imprimiendo modificaciones en su organismo y modo de ser, las que continuando en las generaciones sucesivas han llegado á constituir las razas que no conocemos ni sabemos distinguir; ni las que intentemos crear artificialmente se sostendrán, por desconocer bajo qué clima ó condiciones físicas han de vivir para perpetuarse. Nos falta profundizar la relación que hay entre el animal y el mundo exterior. Por la generación alcanzamos variedades cuyos caracteres son tan fugaces que desaparecen con el individuo. A esto nos conducen los medios que actualmente se emplean en la mejora de los caballos. En comprobación de la influencia de los climas veamos lo que acontece al hombre; un andaluz se distingue de un gallego y este de un aragonés y castellano; un francés se diferencia de un inglés y este de un alemán y los tres de un ruso, así como el africano del europeo, los dos del asiático y americano, y estos entre sí.

Se dice que el caballo es cosmopolita como el hombre, ambos son oriundos de los países más deliciosos del Asia, y conforme se han esparcido por el globo, han ido sufriendo modificaciones en su organización originando las castas, y cuando se les saca de las circunstancias climatéricas en que se crearon, vuelven otra vez á tener cambios, tanto más notables, cuanto más distantes se hallan de su país natal. Es verdad que hay en la Siberia caballos polacos y en el Cabo de Buena Esperanza se ven inmensas llanuras cubiertas de los descendientes de los corredores de la Persia: que en el Canadá viven caballos franceses, y que en los pampos del Paraguay, Peru, Méjico y Santo Domingo en donde antes de la conquista no había, existen en el día en tanta abundancia cual no se advierte en ninguna parte del mundo; pero aun que en todos se les reconoce el tipo originario de que proceden; con relación á los viajeros, los últimos han perdido su primitiva belleza y gallardía, por hallarse bajo sustancias climatéricas muy diferentes de las que gozaron sus padres. Esto mismo sucede cuando el hombre no neutraliza con el arte la acción del clima. Solo por este poder se explica la existencia continuada de los caballos de un país en regiones distantes en las que se les va habituando poco á poco á la nueva acción de los agentes físicos y naturales. De aquí la necesidad de la aclimatación cuando los caballos son llevados de un país á otro diferente; pues de lo contrario se esponen á cambios manifiestos de su organización. La clase de habitación que no es más que un clima circunscrito, el aire confinado, obra por su temperatura, por sus alteraciones y por el modo ó

grado de su renovación: de las habitaciones dispondrá el hombre para los animales, como el jardinero de las estufas para sus plantas exóticas. Hay circunstancias que favorecen en los animales la aclimatación: el temperamento nervioso como el que disfrutan todos los caballos de Medio día, se presta singularmente, y con la misma facilidad se despoja del hábito adquirido y toma otro en diverso país. los linfáticos que se complacen en estar uniformes y regulares, y á quienes la inercia de sus órganos de locomoción les inclina á hábitos pasivos de calma, se aclimatan mal, y de aquí la mortadad considerable de los que se traen á espacio de las regiones del Norte. La infancia y la adolescencia son las épocas más favorables para adquirir cambios: así como á la edad viril se consolidan y no dan entrada á otros nuevos, y la vejez rechaza toda innovación. Luego trasladados los caballos de un país á otro para crear ó perfeccionar una raza, se colocarán en circunstancias análogas á aquellas en que vivieron, bien sean naturales ó artificiales. Por ejemplo: un caballo del medio día llevado á un clima cálido y seco, de alimentos nutritivos y de jugos bien elaborados: un caballo inglés podrá vivir en países templados no tan secos y de buenos y abundantes forrajes y granos. Uno del Norte corpulento y elevado podrá vivir en las llanuras de nuestras provincias septentrionales, en donde con pastos crasos y abundante podrán conservar y transmitir por la generación los caracteres de raza.

(Se continuará.)

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

Estudios prácticos, investigaciones y discusiones sobre la castración de las vacas, por M. Pierre Charlier, médico veterinario en Reims (Francia).

(Traducción de D. Domingo Ruiz Gonzalez, veterinario de 1.ª clase.)

(Continuación.)

Habiendo adquirido un poco más conocimiento en la compra de las vacas, las he elegido mejores; son buenas lecheras y han sido operadas en un tiempo más próximo al parto.

Hé aquí los hechos.

Primer hecho.—Vaca, de siete á ocho años, raza del país, de carácter dulce, talla pequeña, comprada recién parida por 205 francos á M. Tierrg Monfeillard comerciante en Aumenencour-le-Petit, á 1.º de agosto de 1849, y operada el 17 de setiembre siguiente, en presencia de Mr. Rondu, posadero en Reims, y Mr. Sorette, cultivador en Sacy.

Antes de la operación daba de 11 á 12 litros de leche; y desde el 25, ocho días después, producía 10 litros, cantidad que no ha variado por espacio de quince á diez y seis meses. Desde esta época, sometida exclusivamente al régimen de invierno (1) y comiendo una pequeña cantidad de salvado y raíces, no proporciona más que 8 ó 9 litros. Su producto

(1) El régimen de estío se ha prolongado este año en mi pequeña granja, casi hasta los primeros días de enero, pues como no ha helado, he podido dar hasta esta época mostaza blanca, tallos de chirivías, hojas de coles y navos.

anual, en su primer año de lactacion, ha sido de 5,650 litros; su estado es de lo mas satisfactorio, pues ha aumentado en volúmen y en grasa.

2.º Otra de ocho años, peso de 225 kilogramos de carne á lo mas carácter vivo, impetuoso; temperamento nervioso-sanguíneo. Comprada recién parida el 11 de setiembre de 1849 á M. Lelaurain, comerciante de vacas en Cernay-les-Reims, por 230 francos, y operada el 29 de octubre siguiente. Antes de la castracion segregó hasta 15 litros de leche, inmediatamente despues de la operacion no daba mas de 12, y en los primeros dias siguientes descendió hasta 5 litros, por haber sufrido una violenta peritonitis con derrame sanguíneo considerable en el abdómen; pero desde el 5 de noviembre se aumentó la secrecion, y hácia el 9 volvió á la cantidad de 10 litros, que no ha variado hasta el fin del verde, y desde esta época se ha conservado en 8 litros, á pesar de la obesidad que adquiere la res de una manera notable.

Desde el parto al fin de su año, el producto es de:

Treinta dias á 15 litros.	450	litros.
Diez y ocho dias á 12 litros.	216	
Diez dias á 5 litros.	50	
Trescientos siete dias á 10 litros.	3,070	

Total. 3,786 litros.

3.º Vaca de diez á once años, talla mediana, se compró preñada tambien á M. Lelaurain el mismo dia que la anterior por 255 francos; parió felizmente el 18 del mismo mes, fué castrada el 15 de febrero, tan tarde á causa del accidente hemorrágico acaecido á la precedente, y que me habia inspirado serias inquietudes.

Muy buena lechera para nuestro pais, esta vaca me dió durante las seis primeras semanas 16 litros de leche por lo menos, al dia: al cabo de este tiempo disminuyó gradualmente, y cuando la operé no daba sino de 11 á 12 litros. Habiendo salido bien la operacion, volvió á proporcionar algunos dias despues 11 litros, no obstante el rigor del invierno, manteniéndose en esta cifra hasta el fin de las yerbas; entonces disminuyó en razon del cambio de alimento y de estacion.

Hoy adquiere gordura la vaca y me dá todavia 10 litros de leche.

Ha proporcionado en el primer año de lactacion:

Cuarenta dias á 16 litros.	640	litros.
Noventa dias á 15 y medio litros (término medio entre 11 y 16).	1,352	
Doscientos setenta dias á 11 litros.	2,970	

Total. 4,962 litros.

Si la operacion hubiera sido hecha en tiempo oportuno, indudablemente que esta vaca hubiera producido aun mas.

4.º Otra vaca, comprada igualmente á M. Lelaurain el 6 de noviembre de 1848, por 260 francos. Parió á las ocho de la noche, y dió un término medio de 12 litros de leche al dia hasta el 6 de febrero en que se castró. Hecha esta operacion por arrancamiento de los ovarios; fué seguida de hemorragia de las arterias ováricas, con derrame manifiesto en el abdómen; pero la practiqué en cuatro dias otras tantas grandes sangrias, y la sometí á una dieta severa. La secrecion láctea disminuyó en dos

ó tres litros, y desde el octavo dia volvió á proporcionar 11 litros, cantidad igual á la que daba en el momento de la operacion, y que conservó hasta el fin de las yerbas, en que se cumplió su año de lactacion. El rendimiento de su leche ha experimentado las mismas variaciones que las precitadas y se engrasa bien.

Cien dias á 12 litros por dia.	1,200	litros.
Doscientos veinticinco dias á 11 litros.	2,805	

Total. 4,005 litros.

5.º Vaca de cinco años, comprada lactando el 16 de mayo de 1850 por 220 francos á M. Lelaurain. fué operada por incision vaginal el 20 de julio siguiente, sin ningun contratiempo. En el momento que se compró segregaba 10 litros de leche, y la misma cantidad cuando se operó en presencia de M. Perin; á fines de octubre se engrasó tan rápidamente que descendió á 8 litros, y hoy no produce mas de 3 á 4 desde el régimen seco; está en buen estado para mandarla á la carniceria y me propongo reemplazarla dentro de poco.

Apesar de todo, su renta en diez meses de lactacion es de:

Ciento ochenta dias á 10 litros.	1,800	litros.
Sesenta dias á 8 litros.	480	
Sesenta dias á 5 y medio litros.	300	

Total. 2,580 litros.

Hay que notar que habiendo comprado esta vaca en leche, no he tenido certidumbre de que estuviese recién parida; además su juventud y sobre todo su aptitud al engrasamiento, han impedido se prolongue la secrecion láctea. Tuvo tambien muchas veces calores genitales, aunque de poca duracion: así es que, ordeñándola por la tarde ó al mediodia proporcionaba lo que daba de menos por la mañana, y la leche nunca se alteró por la ebullicion; sin embargo, esta reaparicion del celo ha podido influir para no dilatarse la lactancia.

Sea de esto lo que quiera, estas cinco vacas han producido un término medio de 3,727 litros por cabeza y por año; y este resultado no es la primera vez que le obtengo, á pesar de estar mis vacas poco alimentadas, mal cuidadas muchas veces, tratadas con dureza y rigor, porque estoy obligado á abandonarlas en manos estrañas.

Hé aqui por lo demas algunos otros hechos obtenidos en otra parte é iguales á los míos.

6.º En julio de 1845, castré en casa de M. Bossiaux, cultivador en Cernay-les-Reims, una vaca pequeña afectada de un prolapso de la vagina, y de muy flaca que era, llegó á ponerse muy gorda sin cambio ni aumento de alimento.

De 12 y medio litros de leche que daba algunos dias despues del parto, descendió á 9 litros en el momento de la operacion á causa de sus dolores y del tratamiento antiflogístico á que estaba sometida, y que no hizo mas que paliar la enfermedad: la operacion hizo mas, la curó. Despues de la castracion volvió á dar sus 12 y medio litros por espacio de quince meses consecutivos, y como amenazase reaparecer el prolapso, fué vendida ventajosamente á un carnicero de Wity-les-Reims, quien la conservó un mes, no decidiéndose á matar una vaca que daba tanta leche.

Produjo pues 4,560 litros en un año, y 6,660 en 16 meses que siguieron á la operacion:

7.º Vaca de bastante talla, seis años, perteneciente á M. Henri Lamy, cerbecero en Aubenton (Aisne), castrada el 14 de agosto de 1849 en presencia de M. Denis, mi compofesor veterinario en Brunhamel. Producía 11 litros por día desde el parto hasta la operacion, ha continuado por espacio de un año dando la misma cantidad, y hoy, á los diez y nueve meses de la operacion, adquiere grasa perfectamente, dando sin embargo de 7 y medio á 8 litros por día, á pesar del alimento seco que recibe.

Así, pues, en su primer año ha dado 4,015 litros, y el segundo, sin embargo de irse engrasando sin aumento ni cambio en la alimentacion, su rendimiento diario equivale todavía á 2,825 litros por año. M. Lamy está muy satisfecho de este resultado, y no quiere aun deshacerse de su vaca, aunque sabe que bien vale para la carnicería á franco el kilogramo, precios muy buenos, atendiendo á que la carne ha disminuido de valor. (1)

8.º Vaca pequeña, 6 años, castrada al día siguiente que la anterior, en casa de M. Dendrimont propietario en Brognon (Ardenas) frontera de Bélgica. Antes de ser castrada, daba esta vaca 10 litros de leche por día; después de la operacion y cuando estuvo restablecida, produjo 12 durante cuatro meses, y 10 litros por espacio de los ocho siguientes, lo que hace desde la operacion:

Por cuatro meses 12 litros por día.	1,440	litros
Y por los ocho meses á 10 litros por día.	2,400	

Total. 3,840 litros

Actualmente, esta vaca, vuelta de nuevo al pasto y sometida desde el principio del invierno al régimen seco, no produce mas que 5 litros y medio de leche por día; pero como sucede en todas las vacas castradas, á medida que la leche disminuye la grasa y el peso aumentan.

Antes de la operacion 16 litros de leche no producían mas que 527 gramos de manteca, y hoy producen un kilogramo, lo cual proporciona precisamente la misma cantidad de manteca por día al cabo de 19 meses del parto. Tambien M. Dendrimont está tan satisfecho como M. Lamy, y muy dispuesto á que castre otras vacas, si la distancia que nos separa no lo impide.

9.º El 20 de mayo de 1850, castré, en presencia de mi compofesor Débaux, de Crecy-Tur-Serre, en casa de M. Marin, cultivador en Monceaux-Leuys (Aisne), una vaca de once años, buena lechera, que, á pesar de una grande hemorragia de las arterias ováricas, con derrame sanguíneo en el abdomen, dos buenas sangrias, y la severa dieta á que la sometía por una decena de días, á pesar de todo esto repito, no sufrió por la operacion, y solo disminuyó en 2 ó 3 litros la secrecion lactea hasta 7 de junio siguiente en que volvió á dar su cantidad ordinaria. Quince días después produjo 16 litros, cantidad que no varió hasta fin de las yerbas; pero en el mes de noviembre, tubo un accidente, enflaqueció y disminuyó la leche: hoy está en buen esta-

(1) Una nueva carta de M. Lamy, fecha del 11 de julio de 1851, me dice que desde las yerbas, su vaca, castrada 23 meses há, aumentó 2 litros en leche por día, al mismo tiempo que continúa su engrasamiento: muchos carniceros, dice la solicitan al precio de 50 céntimos el medio kilogramo; pero quiere llevar el experimento hasta el fin. El rendimiento en leche del segundo año puede llegar á la cifra de 3,098 litros.

do, y aunque no come mas que *heno y paja*, dá, no obstante, 8 litros de leche por día, cantidad á que descendió desde el accidente. M. Marin espera dé mas en la primavera.

Como quiera que sea, tenemos 3,840 litros de leche proporcionados en diez meses y medio que han transcurrido desde la operacion (1).

Vasta ya de hechos, porque sería tan superfluo como enojoso citar otros para ilustrar este punto; pero si se desea aun mas, podría citar muchos de otras vacas que, habiendo conservado su leche de uno á dos años y mas, han dado, en término medio, 8 litros de leche por día hasta el momento de entregarlas en la carnicería; lo cual hace una cantidad de 2,920 litros obtenidos al año, de vacas que segun su clase y su orden, no hubieran producido criando mas que 1,650 litros.

La castracion indudablemente no produce siempre y en todo los casos los mismos resultados, jamás he dicho que esto sea así; pero si hay vacas castradas que dan poca leche y enflaquecen, es preciso atribuirlo á las diversas condiciones en que se encuentran, y no á la operacion; este es el juicio que me he formado cada vez que he visto reproducirse semejantes casos. Así es que he operado vacas tísicas ó afectadas de pleuroneumonía crónica, muy flacas, que produjeron poca leche y jamás se engrasaron. He operado otras que, consumidas por deseos eróticos tomaron poca gordura después de la castracion y relativamente al producto en leche dejaron poco satisfecho al propietario. Operé en mi casa una vaca que no parecia enferma: desde el principio dió mediana cantidad de leche, después disminuyó sensiblemente, pero no se engrasó en medio de las otras. La puse aparte, la hice dar grano cocido además de su alimento ordinario, y no se engrasó mas por eso; en fin la vendí al carnicero en medianas carnes, la examiné después de muerta, y vi el hígado lleno de depósitos tuberculosos. No hubiera sucedido lo mismo á bueyes colocados en semejantes condiciones?

La salud de la res, su conformacion, su temperamento, su salud, sus cualidades lactíferas, ó su aptitud á engrasarse, los buevos ó malos tratamientos que reciba, el local donde habita, la naturaleza, calidad y cantidad del alimento que se la dá, el agua del abrevado, las fatigas, si trabaja; las intemperies atmosféricas, si va al pasto; la manera de ordeñarla, la estacion en que se ha operado, el tiempo transcurrido entre el parto y la castracion; en fin la habilidad del operador y la mayor ó menor limpieza con que se haga la operacion, son otras tantas causas que influyen evidentemente en los resultados de la castracion y con la que hay que contar para apreciarla en su justo valor.

Tambien hay veces que, después de [mas ó menos tiempo de operadas, contraen por contagio la peripneumonía epizootica, y pasando al estado crónico perjudica á la lactacion y al engrasamiento. La vaca de M. Runiart, de Brimon, por ejemplo, en la que se ha apoyado el profesor M. Gonbaux, para desacreditar esta operacion, se encuentra en este caso, y M. Runiart lo sabe perfectamente, pues que á las noticias que le pedí sobre esta vaca, me respondió por escrito «que no podía servir de buen tipo.» Sin embargo produjo en su primer año de lactacion,

(1) Se dice, por una carta de M. Marin, haberse realizado su esperanza, y que la vaca ha segregado dos litros mas de leche por día, desde que está de nuevo sometida al verde.

según las mismas cifras de M. Runiart, en su nota de 8 de enero de 1851, 2678 litros de leche, es decir, 618 litros más que la ordinaria anual de otras vacas de su establo; y seis meses después cuando no daba más de cinco litros y su estado era bastante satisfactorio, á pesar de lo que M. Goubaux ha dicho en la sociedad nacional veterinaria, otras doce vacas mucho más frescas en lactación no producían entre todas más que 65 litros por día, lo que equivale próximamente á la misma cantidad.

Cuando M. Goubaux vió esta res en Brimon, me atrevo á decir que no fijó la atención ni en la enfermedad crónica de que estaba afectada ni en su naturaleza, ni en su conformación; sus formas angulosas contrastaban, es verdad, pero debían contrastar con la bella raza mejorada de M. Runiart, de la que M. Goubaux no ha hecho bastante mérito.

A pesar de las dudas y aseveraciones contrarias, queda pues averiguado que la castración *prolonga* la secreción láctea y *aumenta* la renta anual de la leche.

(Se continuará.)

REMITIDOS.

Sres. Redactores de *El Eco de la Veterinaria*.

Muy señores míos: Ha llegado á consignarse, no en un tiempo muy lejano y en un periódico de nuestra facultad, ideas y aseveraciones poco exactas sobre el progreso de la profesión veterinaria; y esto me ha movido, contando con el beneplácito de Vds., á publicar á grandes rasgos, las siguientes verdades demostradas.

Resolver y dar á conocer, para que sean respetados los intereses, tanto morales como materiales, de los que se dedican al ejercicio de la Veterinaria, es el objeto del apreciable periódico que Vds. publican. Este hecho laudable, que es una verdadera medida, á la manera que todas las medidas, ha nacido de una necesidad, y por consecuencia tiende, ó á remediar los efectos ulteriores de un mal ya acaecido, ó á evitar que suceda el mal. Por fortuna no es el primer extremo la causa inductiva en el presente caso, porque desde que la Veterinaria abrió los ojos á la luz del mundo, la hemos visto engrandecerse con la asombrosa rapidez que no podía menos de suceder, merced á su importancia y á la entusiasta y progresiva civilización en cuyos brazos ha nacido, y bajo cuyos auspicios ha crecido y se ha desarrollado; pero sí el segundo.

Cuando, al desenvolverse de la nada en que yacía para nosotros esta utilísima ciencia, lanzó en primer grito de aparición, se levantaron de repente en derredor suyo cien manos amenazadoras (las de otros tantos albitares) que la intimidaban á que volviera á oscurecerse en las tinieblas de donde había salido, sopena de ser sus eternas enemigas; empero ella, que con la existencia había recibido una fuerza superior á cuantas combinadas la amagaban, protestó con arrogancia que se defendería valerosamente de sus ataques, y corrió á asirse de otras cien manos bienhechoras que vió tendidas hácia sí en señal de protección y de auxilio.

No ha decaído ni se ha debilitado su naturaleza en el curso de su vida; al contrario, se ha robustecido; ni tampoco le ha faltado ese generoso auxilio que fué su primer arma ofensiva. Por eso hoy se enseorea orgullosa, y es benévola y apreciada como una de las joyas de más valor que pueden poseerse. Tan grande y tan poderosa como necesaria y útil la veterinaria, en estado tan próspero y floreciente, y lisonjeada por el espíritu ilustrativo y civilizador de la época, parece que, sin otros esfuerzos que los de su natural desenvolvimiento debía de haber ahuyentado lejos de su presencia á ese puñado de hampones que, aunque de débil y raquítica constitución, no han dejado de dirigirla flechas con que derribarla; mas no ha sucedido así, puesto que su tenacidad los ha hecho llegar al extremo de convertirse en activos merodeadores que han aprovechado y aprovechan cuantas ocasiones propicias y favorables se les presentan para recorrer su campo y extraer el jugo de su sagrada tierra. El generoso

quietismo, el absoluto silencio en que el cuerpo científico de la veterinaria estuvo durante bastante tiempo, no por el pánico que la infundieran sus adversarios, que nunca han podido darla que temer, si por un sentimiento de conmiseración hácia ellos, que interpretaron mal, los había hecho concebir sin duda la esperanza de la victoria, y dió pábulo á que, desconociendo sus intereses propios, crecieran en temeridad y en arrojo, provocando así al combate las mortíferas armas de la ciencia su contraria.

Entonces Vds., poseídos de un vivo entusiasmo que los honra, y llevados del vehemente amor que todos debemos tener y tenemos á la profesión que nos felicitamos de haber abrazado, trataron de vengar el vergonzoso ultraje que la habían inferido los que estaban en el caso de tributarla gratitud por los beneficios que les prodigaba, y presentaron sus brillantes armas á la palestra, blandiéndolas con varonil esfuerzo. Tan denodada decisión produjo el efecto que era consiguiente. Muy luego se levantaron en distintos parajes nuevos campeones que, dándose el parabién por ser llamados á la lid, empuñaron también su daga, y hoy se encuentran al frente del enemigo para hacerlo retroceder y reducirlo al estrecho círculo de las facultades que les están conferidas, el cual habían asaltado abusando de la excesiva condescendencia de los que hoy los combaten.

Prueba de esta verdad son las disposiciones tomadas por los gobernadores civiles de las provincias de Soria, Salamanca, Bilbao y Segovia, quienes, á petición de los respectivos subdelegados de Veterinaria, han impuesto á varios albitares ciertas prohibiciones en el ejercicio de su profesión, haciendo que se ajusten estrictamente á los límites de sus atribuciones.

Por su parte, el que suscribe ha hecho también hasta hoy cuanto ha estado en su posibilidad inscribiéndose desde el primer día en la nómina de los suscritores á *El Eco de la Veterinaria*, y protesta continuar prestando todos los auxilios que sus circunstancias le permitan, para cooperar á la fijación definitiva y leal de los intereses que competen á las dos clases puestas en pugna. Ojalá que todos los que se hallan alistados en las banderas de la ciencia veterinaria hicieran otro tanto con el buen deseo que hoy se ofrece á Vds. S. S. Q. B. SS. MM

El alumno de la Escuela superior de Veterinaria

PEDRO PEREZ Y BUSTOS.



Sres. Redactores de *El Eco de la Veterinaria*.

Muy señores míos: espero de Vds. se servirán insertar en el periódico que tan altamente dirigen, el siguiente escrito que es una franca contestación al quinto párrafo del comunicado del señor Viedma del 27 de junio último, inserto en el núm. 37; de lo que quedará agradecido su atento S. S. Q. B. S. M.

De extrañar es que todo un señor Viedma, que tantos méritos tiene contraídos (según dice en su comunicado) desprecie lo que tal vez no sabrá apreciar, y trate de ridiculizar y sin gracia el contenido del folletín inserto en el núm. 34, del que soy autor. Efectivamente, convencido estoy que para dicho señor debe ser poco gracioso; pero en cambio, puedo asegurarle que lo es para algunos y especialmente para el que suscribe. No se ataca así un escrito, señor Viedma; esto no es raciocinar: es demasiado aventurar decir, que todos los que lo han leído lo han saludado con aplausos dedicados á un autor de sainetes fríos, mal coordinados y peor representados, pues que sin temor de equivocarme me atrevo á asegurar la falsedad de su aseveración ¿Sabe Vd. el valor de la palabra todos? Pues si es que la sabe, ha de haber tenido en cuenta que en aquella expresión me hallo comprendido, y naturalmente aunque para un director y catedrático por gracia, no la haya tenido mi folletín (Claro está como ha de apreciar la gracia de un escrito quien está saturado por la que le ha suministrado S. M. para mi la tiene y me llena de satisfacción.

Una preguntita, señor Viedma: ¿Comprende Vd. el espíritu del folletín? Si lo comprende, apreciaría si sirviera descifrarlo y hacer de él su crítica; yo le prometo contestar á ella, haciéndola además de su comunicado, puesto que todos menos el señor director y catedrático por gracia de la Escuela veterinaria de León, le han calificado

de ridículo, sin gracia, (aunque mucha tenga su autor, pues la ha tomado de tan noble sangre que no quiere deshacerse de ella) con malísima coordinación y remitido á forciari.

Esta propuesta debe ser admitida por el señor Viedma, quien por sus méritos y antigüedad y solo con sus rancias ideas, debe anonadar las muy pobres del que hace un año era estudiante y ha escrito un folletín cuyo epígrafe es UNA VIZMA. — Burgo de Osma 13 de julio [de 1854. LUCIO ESCRIBANO BOLDAN.

* *Al señor director de la escuela de Leon*

Todo el que no tuviese el gusto de conocer al señor de Viedma, y no estuviere penetrado de sus decantados antecedentes, puede persuadirse de quien es este señor si lee el remitido que ha publicado en el último número del *Eco de la Veterinaria*. En este escrito, aunque lacónico, manifiesta este profesor (de primera clase y de veinticinco años de carrera) la flexibilidad y riqueza de su imaginación, la profundidad de sus conocimientos como escritor público, y las sábias y lógicas razones que posee para defender cualquier aserto, pertenezca este á cualquiera de las ciencias del saber humano. Muchohubiese ganado el señor Viedma para con sus comprofesores y para consigo mismo, si hubiera guardado silencio á las incontables razones que *El Eco* esponia al nombrarlo director de la Escuela de Leon; porque el señor Viedma, debe estar penetrado, de que este es un hecho de los que no admiten comentarios, y de que á la luz del sol desaparecen todas las luces formadas por el artificio: que con su escrito iba, 1.º á exasperar los ánimos de los que oyeron con tolerancia su clandestino nombramiento, por mas que sea una soberana determinacion, á la cual en su débil defensa, quiere tomar por escudo, y 2.º á poner mas en claro lo insuficiente, lo poco profesor que es para desempeñar dicho destino; porque debe de estar persuadido el señor Viedma, por mas que haga alarde de sus eminentes servicios, de que esu historia, como mariscal, es ni mas ni menos como la de los demás mariscales (y que tiene muy pocos lances la tal historia, por cierto): que él no es el astro llamado á iluminar con su ciencia las generaciones futuras veterinarias de la moderna escuela de Leon; y en fin que todo lo que digo aqui, me es fácil probarlo, por mas que sea yo un simple mariscal, *de ninguna historia*.—Vitoria 12 de julio de 1854.—H. R. OLANO.

* *Sres. Redactores de EL ECO DE LA VETERINARIA*

Muy señores míos: En España no son todas las cosas como debian ser. Hay muchos males, y males muy grandes, y uno de ellos el nombramiento dado por el gobierno de S. M. al señor de Viedma, á quien sin duda gustan mucho las posesiones individuales; pues para adquirir la que hoy dia tiene, ha sido necesario que se la arrebatase á otro que tal vez la merecia mucho mejor, apesar de los servicios que en su remitido viene propalando.

De aqui dimana, señor de Viedma, que nuestro destino sea tan pesado, y nuestra vida esté llena de miserias. De este y otros muchos actos semejantes que se cometen en nuestro infeliz suelo, es la culpa el hombre que se aparta de los suyos para trepar por un camino áspero y de cuyas consecuencias, por penosas que le sean, no debe quejarse. De este modo es como carecen algunos hasta de lo necesario: porque el hombre altera el orden establecido por la razon y la justicia, buscando su bien con perjuicio de otro y aun de muchos.

Yo no dudo que el señor de Viedma merecerá la eleccion que sobre él ha recaido de director de la escuela; pero es para no creerlo la mera circunstancia de haber apelado á una gracia; porque, si contaba con suficientes fuerzas para sufrir una honrosa oposicion; la gracia estaba demás; y asi habria conseguido el señor de Viedma lo que ya jamás obtendrá.

Las acciones reprobables pervierten muy á menudo el corazon de los hombres, pues que con gran facilidad solemos inclinarnos á lo que nos lisonjea, muchas veces á pretensiones que incesantemente deben combatirse y reprimirse. Mas despues de concedida por el favor una de estas, viene el conocimiento de la falta, el clamoreo, el pesar, el remordimiento y la pena. Por el contrario, la calma, la serenidad, el inalterable contento son el pa-

trimonio de la conciencia pura, y esta no se adquiere sino con la razon y la justicia. Si, pues, queremos ser justos y razonables defendamos nuestros derechos y cumplamos con nuestros deberes: que este es el único medio de que no veamos caer poco á poco el bienestar de cada uno ligado al bienestar de los demas; ó lo que es lo mismo, ir debilitándose el bien por una consecuencia precisa del progresor del mal.

Tal es la opinion, señor de Viedma, de su afectísimo S. S. EUSTAQUIO REOL Y TABLADA.

* Manifestamos francamente que nos ha sido muy sensible llegar á dar cabida á los tres últimos remitidos que preceden, porque no nos hallamos predispuestos á dar á cuestiones de esta naturaleza una marcha tan prolongada. Pero reconocemos que el resentimiento es justísimo, tanto en los señores que los suscriben, como en la clase entera; y *El Eco* no ha podido negar sus columnas á estos escritos, ni á los anteriores, provocados por el proceder del señor Viedma, que no está en conformidad con nuestras ideas ni con los intereses de la profesion.

Procuraremos limitar esta contienda en adelante, si: porque el señor Viedma debe estar ya convencido de que los profesores y alumnos de Veterinaria rechazamos la manera que ha tenido de llegar á poseer la cátedra y la direccion de la escuela, y debe persuadirse tambien de que mejor le hubiera sido disfrutarla en silencio, haciéndose el sordo á nuestras declamaciones: *que, al fin, los veterinarios están ya muy acostumbrados á sufrir, y el anatema universal de la profesion poco valor tiene ante las causas maravillosas, que obran prodigiosos efectos como el que hemos lamentado. ¡ESTUDIEMOS, COMPROFESORES Y ALUMNOS; ESTUDIEMOS..... UN MEDIO MUY SEGURO DE HACER FORTUNAL—L. R.*

ANUNCIO.

Se nos ha suplicado la insercion del siguiente:

LA PROTECTORA.

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA LA MORTALIDAD É INUTILIDAD COMPLETA

DE LOS GANADOS DE CARGA, LABOR Y TIRO.

Capital de responsabilidad social 12 millones y medio.

Esta sociedad, la primera en su clase, y que goza de mayor crédito por la bondad de sus estatutos y por el exacto cumplimiento en pago de siniestros, se halla completamente organizada en toda la nacion, sin que hayan sido bastante para suspender su progreso la constante, tenaz é injusta oposicion que hace un año viene haciéndole otra sociedad de esta clase titulada *La Indemnizadora*, eficazmente apoyada por el gobierno del conde de San Luis, y con la pretension de un privilegio esclusivo para impedir que funcionasen las demas sociedades de esta clase que, ya por su antigüedad, ya por su buen regimen y por los muchos intereses creados, y ya en fin por el considerable número de socios con que cuenta, tiene mas justos titulos en su favor, que esa sociedad raquítica, mal confeccionada, sumamente gravosa para los socios, por los grandes gastos á que se les obliga; y que habiéndolo conocido el público asi, se ha retraido con fundamento de asociarse en ella; por eso en un año que cuenta de existencia no ha podido conseguir, á pesar de tener tan buenos patronos, mas de dos millones y medio de capital social, y de esto uno y medio pertenece á la casa real, y el resto á los partidarios del gobierno de los anticipos.